



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Coordinación de la Investigación Científica



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y
COOPERACIÓN ACADÉMICA**

CIRCULAR: COIC/CSGC/001/23

ASUNTO: Gestión y firma de instrumentos con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

**A LOS COORDINADORES Y DIRECTORES DE
FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS, CENTROS
PROGRAMAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS
DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y
TITULARES DE OFICINAS JURÍDICAS
P R E S E N T E.**

Con relación a los apoyos que otorga la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México a la Universidad Nacional Autónoma de México y en ratificación a los acuerdos existentes desde el año 2008, se les reitera que la representación legal de esta Casa de Estudios, recaerá en el Coordinador de la Investigación Científica.

De igual forma, solicito a ustedes que todos los instrumentos que obedezcan a los esquemas contemplados en la normatividad aplicable a la SECTEI, sean remitidos a la Coordinación de Servicios de Gestión y Cooperación Académica CSGCA, cuya titular es la Quím. Gloria Georgina Lira Ortega, área perteneciente a esta Coordinación de la Investigación Científica, que es la única instancia autorizada como oficina de enlace de esta Universidad ante las instancias universitarias correspondientes.

Finalmente, informo a ustedes que de conformidad con lo establecido en la cláusula Segunda de los Convenios de Asignación de Recursos, la cuenta para la recepción de los recursos debe ser específica para cada proyecto y no contable, razón por la cual y dado que la única firma autorizada para el movimiento de estos recursos así como de toda la información y documentación relativa a la recepción y transferencia de los mismos, deberá dirigirse a la Coordinación Servicios de Gestión y Cooperación Académica, única instancia autorizada como oficina de enlace de esta Universidad, con el objeto de agilizar el trámite y suscripción de estos instrumentos, evitando retrasos innecesarios en el ejercicio de los recursos autorizado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx., a 7 de marzo del 2023
EL COORDINADOR

DR. WILLIAM HENRY LEE ALARDÍN